



Información a: 31/12/2017

Desde el segundo semestre de 2016 ha dejado de recibir esta información per correo. En caso de querer continuar recibiendo el librito semestral por correo postal, rogamos que lo comunique a su asesor mediante los teléfonos 932 954 300 / 662 991 085, o bien por correo electrónico (correu@mutua-enginyers.com). No obstante, podrá acceder a la información trimestral / semestral a través de nuestra página web ([www.mutua-enginyers.com](http://www.mutua-enginyers.com)).

Desde el segundo trimestre de 2016 ha dejado de recibir por correo postal la información personalizada de sus Planes de Pensiones y PPA / PPSE y la tendrá disponible en la página web ([www.mutua-enginyers.com](http://www.mutua-enginyers.com)). Puede acceder con sus claves desde la pestaña Área Clientes, en el apartado de Documentación / Información Trimestral. Si no dispone de las claves para acceder al Área Clientes de la web, o bien en caso de querer continuar recibiendo el informe trimestral por correo postal, rogamos que lo comunique a su asesor mediante los teléfonos 932 954 300 / 662 991 085, o bien por correo electrónico (correu@mutua-enginyers.com).

La Mútua ha acordado modificar la política de inversiones del FONS DE PENSIONS DELS ENGINYERS INDUSTRIALS DE CATALUNYA 10, F.P. para incluirlo dentro de la categoría de Renta Fija a Largo Plazo, teniendo una política de inversiones conservadora y una gestió activa, con el objetivo de obtener rentabilidades positivas y estables y con la principal premisa de preservar el capital de los partícipes. Esta modificación entrará en vigor el próximo 15/02/2018.

También ha acordado cambiar la denominación del plan de pensiones “**Enginyers Horitzó 2018, PP**” por el de “**Enginyers Gestió RF, PP**”, puesto que esta nueva denominación refleja con mayor exactitud el tipo de gestión que realiza el fondo de pensiones abierto A&G Stela Maris Conservador, FP, donde se invertirá a partir del 01/03/2018. También a partir de esta fecha, la comisión de gestión soportada por el fondo se reducirá al 0,65% anual.

La Mútua ha acordado modificar la política de inversiones del FONS DE PENSIONS DELS ENGINYERS INDUSTRIALS DE CATALUNYA 6, FP para incluirlo dentro de la categoría de Renta Fija Mixta, incorporando criterios de inversión socialmente responsable (ISR) en el proceso de selección de los activos a invertir, con el objetivo de conformar una cartera de inversión temàtica y de impacto. Esta modificación entrará en vigor el próximo 01/04/2018. También a partir de esta fecha, la comisión de gestión soportada por el fondo se reducirá al 0,75% anual.

La Mútua ha acordado cambiar la denominación del plan “**Enginyers 2019, PP**” por el de “**Enginyers Inversió Sostenible, PP**” puesto que esta nueva denominación refleja con mayor exactitud el tipo de gestión que realiza el fondo.

La Mútua, en la junta rectora celebrada el pasado 28/09/2017, ha nombrado al Sr. Jaume Quibus Rodríguez como Defensor del Partícipe de los planes de pensiones individuales *Enginyers Prudent*, *Enginyers 2019*, *Enginyers Fonsgestió*, *Enginyers Accions Europa* y *Enginyers Horitzó 2018* en substitución del Sr. Jacint Tió Bragado.

El FONS DE PENSIONS DELS ENGINYERS INDUSTRIALS DE CATALUNYA 9, FP, donde está integrado el “**Enginyers Accions Europa, PP**” tiene, desde el pasado 01/11/2017, a *Santander Securities Services, S.A.* como entidad depositaria. Este cambio ha supuesto una reducción de la comisión de depósito del 0,10% anual al 0,09%.

Con el objetivo de reducir los gastos en el PPA y PPSE, específicamente la prima vinculada al seguro de vida correspondiente al capital adicional, la junta rectora ha aprobado la reducción del porcentaje a aplicar sobre el saldo para obtener el capital adicional que forma parte de la garantía en caso de muerte. Por esta razón, a partir del mes de enero de 2017 el capital adicional en caso de defunción pasa a ser del 1,5% del saldo acumulado (este capital adicional está limitado a un



máximo de 12.000 € cuando el asegurado es menor de 55 años y a 600 € cuando es mayor de esta edad).

A partir del 01/01/2017 se modifican las tarifas de la Prestación Vida Temporal de la póliza vinculada al Fondo de Pensiones Associatiu para adaptarlas al entorno actual de tipos de interés bajos. Siendo esta adaptación una exigencia normativa para la Mútua por adecuar las bases técnicas de las prestaciones al actual contexto de bajos tipos de interés, con el objetivo último de asegurar la suficiencia técnica de las cuotas para garantizar las futuras prestaciones.

### Defensa de los partícipes

La normativa vigente establece las siguientes vías para presentar quejas y reclamaciones ante la Entidad Gestora, según se trate de:

- **Planes de pensiones individuales** *Enginyers Prudent, Enginyers 2019, Enginyers Fonsgestió, Enginyers Accions Europa y Enginyers Horitzó 2018:*

La Entidad Gestora debe nombrar un Defensor del Partícipe el cual debe ser una persona experta independiente que deberá decidir sobre las quejas y reclamaciones que formulen los partícipes, beneficiarios o sus derechohabientes.

Sr. Jaume Quibus Rodríguez

Dirección: C/ Vilamarí, 86-88 - 08015 Barcelona

Dirección electrónica: jaumequibus@gmail.com Tel: 932 840 478

- **Planes de pensiones asociados** *Enginyers Associatiu, Enginyers Tresor, Enginyers Mixt i Enginyers Borsa:*

La Entidad Gestora pone a disposición de los partícipes, beneficiarios o sus derechohabientes, para formular las quejas y reclamaciones:

- en primera instancia, el Servicio de Atención al Mutualista:

Dirección: Vía Laietana, 39 – 2n 08003 Barcelona

Dirección electrónica: sam@mutua-enginyers.com

Fax: 933 100 638 Tel: 900 898 990 / 932 954 300

- en segunda instancia, el Defensor del Mutualista:

Sr. Joan María Vallvé Ribera

Dirección: Vía Laietana, 39 – 2n 08003 Barcelona

Dirección electrónica: defensor@mutua-enginyers.com

Fax: 933 100 638 Tel: 935 522 751

Para más información se puede consultar la página web [www.mutua-enginyers.com](http://www.mutua-enginyers.com)

Los resultados que se muestran en este documento son resultados históricos obtenidos por los Planes de Pensiones y en ningún caso se deben entender como garantía de rendimientos futuros de los mencionados planes. Por tanto, los datos que figuran en el presente informe aparecen a efectos informativos y no constituyen una oferta de venta por parte de La Mutua de los Ingenieros.